

Noticia del sábado 7 de jun de 2014

“Celebramos su actitud y vocación para desarrollar cotidianamente esta tarea en la educación, porque es el sostén del desafío de nuestra época que es la convivencia”, dijo Galassi a los docentes.

Más de 1600 docentes se capacitan para acceder, por concurso público, a cargos de supervisión escolar

Los ministros de Educación, Claudia Balagué, y de Gobierno y Reforma del Estado, Rubén Galassi, saludaron a los 1658 docentes, aspirantes a cargos de supervisor de enseñanza pública y privada, en su primera jornada de capacitación que se realizó en Rosario y se transmitió por videoconferencia a los inscriptos al concurso de toda la provincia. “Con mucha satisfacción, iniciamos el concurso de ascenso a este máximo nivel en la carrera docente, que es el rol de supervisor, porque el derecho al trabajo, a la vocación, a las condiciones dignas, son preocupaciones de este gobierno provincial que año a año viene atendiendo, desde las reuniones paritarias, y sosteniendo los compromisos que de ellas emergen”, expresó la ministra Balagué en la apertura del ciclo. Balagué detalló algunas acciones que el gobierno provincial lleva adelante en relación con el bienestar docente, como “la formación permanente que en 2014 convocó a docentes de 1329 instituciones educativas; o la estabilidad laboral que lograron por concurso más de 26 mil docentes de todos los niveles y modalidades, que representan casi la mitad de la planta docente actual”. “Hoy avanzamos con la capacitación para más de 1600 docentes, inscriptos al concurso de ascenso para el que se ofrecerán 161 vacantes en gestión pública y privada”, explicó Balagué, y destacó que “es una iniciativa inédita, mediante la cual nos proponemos que los aspirantes puedan construir los saberes para distintos propósitos, profundizando un perfil de supervisor comprometido con el abordaje de situaciones sociales en las que está inserta la escuela”. “Entendemos al supervisor como funcionario del Estado, quien necesita de la capacitación para poder garantizar el cumplimiento de la legalidad educativa”, definió la ministra y concluyó manifestando que “esta formación les brindará herramientas técnicas, políticas, normativas y genéricas para el adecuado desempeño de su función, que contribuirá a profundizar el cambio y el fortalecimiento de nuestro sistema educativo, de su institucionalidad y de la tarea pedagógica en beneficio de nuestros niños, niñas y jóvenes”. Por su parte, el ministro de Gobierno y Reforma del Estado, Rubén Galassi, valoró la importancia de las tecnologías que permiten llevar adelante una formación por videoconferencia, a lo largo y a lo ancho de la provincia. “Como gobierno, hemos hecho una fuerte apuesta a la modernización del Estado, para que sea más cercano, presente, descentralizado, y que brinde respuestas más rápidas a los ciudadanos de nuestra provincia”. “Pero las nuevas tecnologías, por sí solas, no podrían permitirnos conseguir resultados concretos sin el aporte de los trabajadores del Estado, reconocidos en su función, capacitados, remunerados”, concedió Galassi, y explicó que “hemos definido políticas para jerarquizar la educación y transformarla en uno de los pilares de nuestra gestión de gobierno, y con este concurso estamos dando un mensaje claro para la sociedad: se trata de concursos transparentes que le permiten al trabajador avanzar en su carrera por méritos propios”. Galassi transmitió el mensaje del gobernador Antonio Bonfatti: “Si cada tiempo tiene sus desafíos, el desafío hay que asumirlo como sociedad en su conjunto en esta época es

trabajar por la convivencia”. En este sentido, agregó que “además de la gran satisfacción que significa para ustedes y su familia esta decisión de crecer personal y profesionalmente, celebramos su actitud y vocación para desarrollar cotidianamente esta tarea en la educación, porque es el sostén del desafío de nuestra época, que es la convivencia”. “Quienes hoy circunstancialmente gestionamos el Estado de Santa Fe los consideramos imprescindibles y, desde nuestro gobierno, vamos a seguir definiendo políticas que apuntalen sus tareas”, concluyó el ministro.

CONCURSO PÚBLICO El concurso implica una capacitación semestral y todas las actividades presenciales serán transmitidas en simultáneo vía videoconferencia, de tal manera que los aspirantes de toda la provincia puedan acceder a las conferencias. Además, serán grabadas y estarán disponibles en la Plataforma Educativa web como parte del material de estudios de este ciclo de formación. Cumplimentada la acreditación del ciclo de formación, cada aspirante quedará habilitado a la prueba de oposición, que constará de tres instancias presenciales: evaluaciones escritas de los dos seminarios y una evaluación final con defensa oral. El desarrollo del ciclo de formación, así como el proceso de evaluación estará a cargo del jurado del concurso, constituido con supervisores, representantes del Ministerio de Educación y del sector gremial. El jurado también cuenta con la participación de la María Laura Méndez como miembro coordinador del ciclo de formación para aspirantes a supervisores. De los 1654 aspirantes, 152 ocuparán cargos de supervisión en Educación Inicial, Primaria y Especial de gestión oficial y 9 lo harán en vacantes de todos los niveles de educación de gestión privada. El primer encuentro, junto con las presentaciones de los ministros provinciales, se encuentra disponible aquí. Fotos: f1,f2 y f6. Primera jornada de capacitación en Rosario f3 y f4. Los ministros Galassi y Balagué con los docentes aspirantes a supervisores. f5. La ministra de Educación durante su alocución.